

# MINISTERIO DE CULTURA

**20207** *ORDEN CUL/3809/2005, de 24 de noviembre, por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria efectuada por Orden CUL/3204/2005, de 4 de octubre, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden CUL/3204/2005, de 4 de octubre (BOE de 15 de octubre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de varios puestos de trabajo en el Departamento relacionados en el Anexo I de la convocatoria.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria referida según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión de los nuevos destinos será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 24 de noviembre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, BOE de 31 de julio), el Subsecretario, Antonio Hidalgo López.

## ANEXO

CONVOCATORIA DE LIBRE DESIGNACIÓN  
ORDEN CUL/3204/2005, DE 4 DE OCTUBRE (BOE 15.10.05)

### Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

*Archivo General de Indias*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Director Archivo General de Indias. Nivel: 29. Grupo: A. Complemento específico:

13.792,80 euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Sevilla.

Datos personales del adjudicatario:

Puesto de cese: Junta de Andalucía. Apellidos y nombre: Simó Rodríguez, M.<sup>a</sup> Isabel. Número de Registro de Personal: 2837855857. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos A0304. Situación: Servicio activo.

# CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**20208** *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2005, de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Resuelta la convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación convocados por Resolución de 7 de octubre de 2005 (B.O.E. núm. 247 de 15 de octubre de 2005), tras la valoración de los méritos alegados por los participantes, comprobación del cumplimiento de los requisitos por parte de los candidatos elegidos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el artículo 38 y capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por la facultad que me confiere el artículo 63 del Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, aprobado por Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril,

Vengo en nombrar a:

D. Clemente Oria Martín, funcionario de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, con número de Registro de Personal 0341360602 A1300, Inspector Residente en Central Nuclear. Localidad: Cofrentes (Valencia), nivel 27, y complemento específico de 17.214,12 euros.

D. Germán Pozuelo Garrido, funcionario de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, con número de Registro de Personal 0082207268 A1300, Inspector Residente en Central Nuclear. Localidad: Almaraz (Cáceres), nivel 27, y complemento específico de 17.214,12 euros.

D. José Luis Revilla González, funcionario de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, con número de Registro de Personal 1424257213 A1300, Jefe de Área de Desmantelamiento, nivel 28, y complemento específico de 18.639,84 euros.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.-La Presidenta, María-Teresa Estevan Bolea.

Sr. Secretario General del Consejo de Seguridad Nuclear.